

## “ESTUVE HECHO MIERDA”

**E**l jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, admitió hoy que perder la interna con Patricia Bullrich por la candidatura presidencial de Juntos por el Cambio le significó “un golpe muy duro” y explicó que aún continúa “recuperándose” de ese traspie político.

“Fue un golpe muy duro, tenía mucha ilusión. Yo me preparé mucho. Estudié mucho. Más allá de mi experiencia pública, muchos años de conocer el Estado, los últimos años estudié, me metí, aprendí, conocí el país, fui a lugares donde nunca había estado”, dijo anoche Larreta en una entrevista brindada a La Nación+.

Al referirse a la jornada de las PASO del 13 de agosto pasado, Rodríguez Larreta recordó: “Hasta el domingo a las 18 pensé que podía ganar la interna”. En ese marco, contó que fue “duro el momento de ir al búnker y recibir un aplauso de compasión” de parte de las personas presentes, como así también lo que señaló como “pésames” que le hicieron llegar sus allegados.

Larreta admitió que aún está “recuperándome del golpe” y afirmó que tuvo “unos primeros días muy duros” y se sintió “muy golpeado”. “Estuve hecho mierda al principio”, resumió.

# Nuevo MUNDO

Año:4  
Número: 808  
Viernes 6  
de octubre  
de 2023.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



## JÉSSICA CIRIO ROMPIÓ EL SILENCIO

# “ES MENTIRA QUE INSAURRALDE ME PAGÓ 20 MILLONES DE DÓLARES, NUNCA VI UNA CIFRA ASÍ EN MI VIDA”

## NO NOS ASOMBREMOS DE ROSARIO...

# MATAN A UN JOVEN EN UNA BALACERA EN EL BARRIO TERESA DE CALCUTA



# EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ FUE OTORGADO A NARGES MOHAMMADI, LA DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER PRESA EN IRÁN



# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## La hermosa Iglesia de Santo Domingo

**L**a orden de Predicadores popularmente conocida como de Santo Domingo, tiene presencia en San Juan desde la fundación. En 1864 se comenzó a construir la que sería la más hermosa iglesia que tuvo San Juan hasta el terremoto. La inició fray Paulino Albarracín, un fraile sanjuanino y se inauguró en marzo de 1911. La inauguración fue un gran acontecimiento para la provincia por la magnitud de la edificación. Si bien la iglesia fue afectada por el terremoto, podría haberse apuntalado. Pero, la piqueta bárbara de aquellos días optó por derrumbarla y, si bien en 1957 se inauguró la hoy existente, lejos está de la belleza de aquel edificio.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller



**DOMUM**  
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



# • Feria AGROPRODUCTIVA

**7 DE OCTUBRE**  
9 A 14 HS

**Paseo de las Palmeras**  
**Parque de Mayo**



PRODUCTORES  
LOCALES  
OFRECERÁN:

- ▣ HORTALIZAS
- ▣ HUEVOS
- ▣ ACEITE
- ▣ VINOS

- ▣ DULCES
- ▣ PLANTAS
- ▣ PRODUCTOS GOURMET

- ▣ PANIFICACIÓN
- ▣ CONSERVAS
- ▣ MIEL

## LAS NOTICIAS DE LA TARDE



Desde la izquierda, Roberto Ferrero, vicepresidente, y Oscar Trad, actual presidente de EPRE

## Hay 11 anotados para cubrir el cargo de vocal del EPRE

Se trata del organismo que define las tarifas de electricidad en la provincia y que supervisa que el servicio se preste bajo condiciones óptimas. Es el Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE), que tiene una vacante para completar el directorio del organismo. Para designar al vocal, el puesto que está libre hasta ahora, se anotaron 11 interesados.

Entre los 11 anotados hay uno que se destaca, porque es actual funcionario del Gobierno provincial. Se trata del presidente de Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE), Juan Carlos Caparrós. El resto de los inscriptos son el licenciado en Administración, Juan Carlos Alaniz; los abogados Alejandro Miguel Atampiz y Patricia Lucía López; el bachiller en Ciencias Naturales, Jonahtan Omar Chicala; las contadoras Yésica Miranda, Estela Mariela García y su par Diego Alberto Mora; los ingenieros electrónicos Daniel Alejandro Leiva y Julio Javier Rueda, y el ingeniero electromecánico Roberto Eduardo Palavecino.

El mandato del futuro vocal es por seis años. Y, además de ser un organismo clave en la regulación eléctrica, tiene un sueldo atractivo, que no trascendió.

Ahora vendrá la tarea de un tribunal evaluador, que está en la órbita del Ministerio de Obras Públicas, que elegirá una terna. Y será el gobernador Sergio Uñac el que defina, pero hace falta el acuerdo legislativo. Y por eso el apuro de cubrir el puesto antes del 10 de diciembre.



## Renunció la subsecretaria de Planeamiento Educativo

En la mañana de este viernes 6 de octubre se confirmó la renuncia de la subsecretaria de Planeamiento Educativo Silvia Pelizzari. La funcionaria dejó el cargo aduciendo motivos personales. Retomará su actividad en el Colegio Santo Domingo y en la UCCuyo.

La subsecretaría quedará a cargo de la secretaria de Educación Ana Sánchez.

## Preocupación en el sector calero porque faltará gas

La estimación en el sector calero es que, con los nuevos proyectos de cobre y litio que están en carpeta en la provincia, para el 2025 harán falta 1.700.000 toneladas de cal por año, poco más de un 30% de lo que se produce ahora, que son 1.300.000 toneladas por año.

El que saca las cuentas es Raúl Cabanay, vicepresidente de la Cámara Minera de San Juan y gerente general de Caleras San Juan. **“Es un contrasentido que, en el país del gas, con las reservas de Vaca Muerta, no tengamos infraestructura para transportarlo”**, se quejó el directivo.

Contó que tanto desde la Cámara Minera como desde el sector privado vienen planteando tanto al Gobierno

Nacional como al Provincial, la necesidad de incrementar la cañería de gas que llega a San Juan desde Mendoza porque su capacidad ya está cubierta en su totalidad.

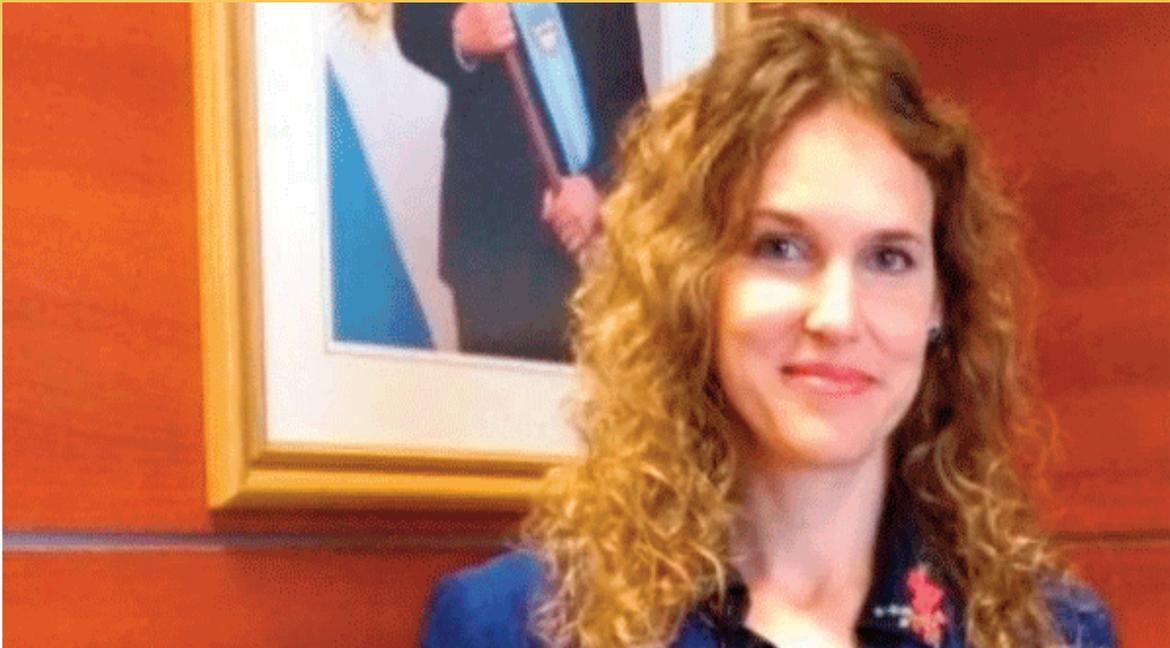
Según los cálculos en el sector, en promedio son necesarias hasta 4 toneladas de cal para producir una tonelada de litio o de cobre. También se utiliza en la siderurgia, la industria alimentaria, plásticos, otras producciones minerales y la construcción, que hoy es el principal comprador.

Cabanay dijo que la preocupación es que ambos gobiernos, el Nacional y el Provincial, tendrán cambios a partir de diciembre y no están previstas obras para ampliar el gasoducto que llega a la provincia.



Raúl Cabanay, vicepresidente de la Cámara Minera de San Juan

## LA VIDA EN FOTOS



### Mariela Limerutti asumirá como diputada

*Mariela Limerutti se convertirá en diputada provincial el próximo jueves, durante la octava sesión ordinaria en la Cámara de Diputados*

*de San Juan. La funcionaria había cumplido funciones como secretaria de Cultura, en el Ministerio de Turismo y en 2018 pasó a ocupar*

*un cargo en la SECITI, puesto que ocupa hasta hoy. Reemplazará a Juan José Chica, quién falleció el pasado lunes.*



### La primera chofer de ambulancia

*Patricia Roca, madre de Ludmila, Camila y el pequeño Gino, ha logrado un hito histórico al convertirse en la primera mujer en*

*desempeñar el rol de chofer de ambulancias en el sistema público de San Juan. Patricia comenzó como remisera, posteriormente tra-*

*bajó como chofer particular y, poco a poco, fue adquiriendo experiencia en el mundo del transporte.*

**LA VIDA EN FOTOS****Imputan a Felipe Pettinato**

*El fiscal nacional en lo criminal y correccional 25 Martín Mainardi imputó esta semana a Felipe Pettinato y le solicitó al juzgado Nacional en lo Criminal y Correc-*

*cional 47 que lo indague como autor del delito de "incendio seguido de muerte". Según fuentes judiciales, la solicitud se da en el marco de la investigación desarro-*

*llada por el incendio producido en su departamento, el 16 de mayo de 2022, y que culminó con el fallecimiento del médico neurólogo Melchor Rodrigo.*

**Murieron para salvar al perro**

*Una terrible tragedia tuvo lugar este jueves en el Parque Chachingo de Maipú, Mendoza. Gastón Navarro (27) y Micaela Díaz (27) murieron*

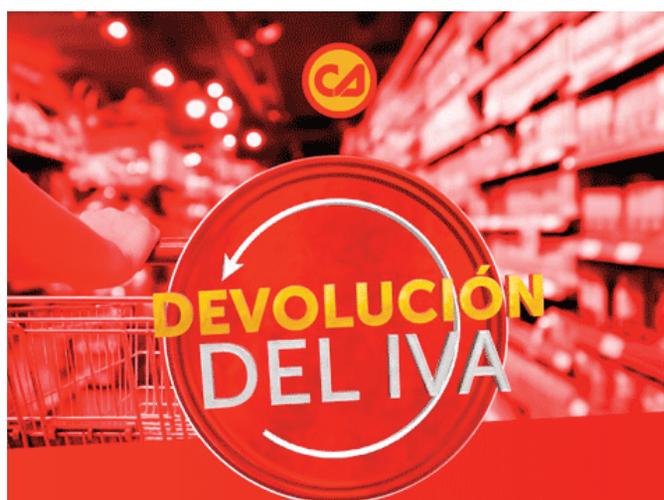
*ahogados tras ser arrastrados por el agua de un cauce. Las víctimas eran novios y se habían metido al canal para salvar la vida del perro de la fa-*

*milia, que finalmente tampoco pudo ser rescatado con vida.*

PINTURAS  
**DURAPRO**

ENCONTRANOS EN LAS  
MEJORES FERRETERÍAS,  
EN TU BARRIO.

0810 999 7799  
[www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)



**DEVOLUCIÓN  
DEL IVA**

EN TUS COMPRAS

¿Cómo saber si gozo de este descuento?

Las personas alcanzadas con este beneficio son:

- Monotributistas que no tengan ingresos adicionales.
- Jubilados y pensionados que reciban hasta seis salarios mínimos.
- Trabajadores en relación de dependencia con ingresos de hasta \$708.000 mensuales.
- Titulares de la AUH, tarjeta alimentar o potenciar trabajo

Si querés saber con certeza si gozás de este descuento, buscá en Google "AFIP Compre sin IVA" y serás dirigido al sitio en donde podrás hacer la consulta y saber si sos beneficiario de este descuento.

Ahora podés recuperar el 21% de IVA que se aplica en los productos de la canasta básica.

Los productos alcanzados son:

- Carnes, fiambres y lácteos.
- Granos y harinas de todo tipo.
- Pan y todos sus derivados. Por ejemplo: galletitas.
- Dulces como dulce de batata, mermelada y dulce de leche.
- Aceites, mantecas y condimentos.
- Bebidas alcohólicas como cerveza y vino.
- Bebidas no alcohólicas como gaseosas, jugos concentrados y soda.
- Café, yerba y azúcar.
- Productos de higiene personal.



Para gozar de este beneficio, simplemente realizá tu compra pagando con **tarjeta de débito o mediante código QR** y en 24 a 48 horas verás el reembolso en tu caja de ahorro.

Es importante que sepas que el límite de reintegro es de hasta \$18.000 mensuales que es el equivalente a \$86.000 (aproximadamente) en compra de productos de la canasta básica.



# Asesinatos por error

## Fueron ejecutados los sicarios que mataron por error a los médicos de Río de Janeiro

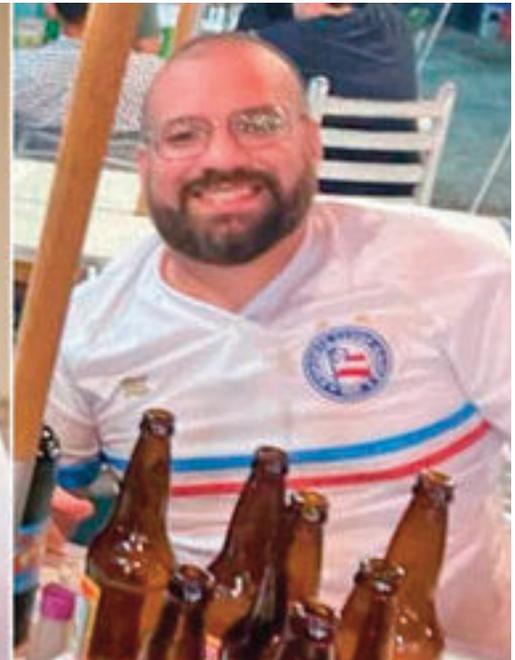
**L**a principal línea de investigación de la Policía es que el ortopedista Perseu Ribeiro Almeida (derecha) fue confundido con el miliciano Taillon de Alcântara Pereira Barbosa

La Policía brasileña halló los cuerpos sin vida de cuatro narcotraficantes sospechosos de haber participado en la ejecución a tiros de tres médicos en Río de Janeiro, informaron este viernes fuentes oficiales.

Los agentes localizaron la pasada madrugada los cadáveres en el interior de **dos vehículos** que se encontraban en **dos puntos diferentes de la ciudad**, según señaló la Policía Civil de Río de Janeiro.

La principal hipótesis es que los tres médicos, que habían viajado desde San Pablo para asistir a un congreso internacional de ortopedia, **fueron asesinados por error**, en medio de una **disputa de territorio** entre bandas de narcotraficantes y grupos paramilitares.

El ataque ocurrió la madrugada del jueves en un puesto de playa situado en la orla de Barra Tijuca, en la zona oeste de Río, y provocó el repudio de numerosos dirigentes políticos de todo el arco ideológico, entre ellos del presidente **Luiz Inácio Lula da Silva**.



*La principal línea de investigación de la Policía es que el ortopedista Perseu Ribeiro Almeida fue confundido con el miliciano Taillon de Alcântara Pereira Barbosa.*

**La principal hipótesis es que los tres médicos, que habían viajado desde San Pablo para asistir a un congreso internacional de ortopedia, fueron asesinados por error.**

Los doctores fueron ejecutados por una banda en un restaurante de Barra da Tijuca.

Según las imágenes de las cámaras de seguridad, **un grupo de pistoleros se bajó de un vehículo blanco, fue hasta la mesa donde se encontraban los médicos y efectuó decenas de disparos contra ellos.**

**Tres murieron y un cuarto médico resultó herido y permanece ingresado en un hospital.**

Una de las víctimas mortales es **Diego Ralf Bomfim**, hermano de la diputada federal Sâmia Bomfim y cuñado del también diputado Glauber Braga, ambos militantes del Partido Socialismo y Libertad (PSOL, izquierda).

La presencia del pariente de los dos parlamentarios levantó en un principio las sospechas de un **posible crimen político**, tesis sugerida por el propio ministro de Justicia, **Flávio Dino**. Sin embargo, los investigadores creen que los pistoleros, al parecer miembros de



Los narcos **Philip Motta Pereira** y **Ryan Soares de Almeida**, implicados en el asesinato de los tres médicos.

Pasa a página siguiente ▼



# Asesinatos por error

▼ Viene de página anterior una facción criminal, confundieron a uno de los médicos con un cabecilla paramilitar.

Ante el revuelo generado, los líderes de la banda a la que pertenecían los pistoleros los ejecutaron con la intención de evitar un hostigamiento de las autoridades en su búsqueda por esclarecer el suceso, según fuentes oficiales citadas por medios locales.

El crimen, calificado de "bárbaro", causó un gran impacto en un ciudad acostumbrada a lidiar con altos índices de violencia, como es Río de Janeiro. Los implicados en el asesinato de los médicos que aparecieron muertos

Uno de ellos fue identificado como Philip Motta Pereira, conocido como "Lesk", y es sospechoso de haber sido uno de los responsables de iniciar una guerra en la que participaron narcotraficantes y milicianos. Siguiendo al periódico local O Globo, el conflicto gira en torno al control de la explotación de negocios irregulares en nueve comunidades de la Zona Oeste de Rio.

"Lesk" aparece señalado en diferentes causas procesadas en el Tribunal de Justicia de Rio como miembro de un grupo paramilitar. Prófugo de la justicia, fue puesto bajo prisión preventiva por el delito de asociación con el narcotrá-



Los tres médicos asesinados en Brasil.

fico en septiembre de 2019. Además de "Lesk", fue identificado Ryan Soares de Almeida. Nacido en Belo Horizonte, este sujeto era considerado la mano derecha de "Lesk". Había sido detenido en diciembre de 2020 por tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego y corrupción de menores. Salió del Penal Público Jorge Santana en septiembre de 2021.

Los investigadores creen que fueron

**Los investigadores creen que fueron asesinados por su propia facción tras matar a los médicos por error.**

asesinados por su propia facción tras matar a los médicos por error. La principal línea de investigación de la Policía es que el ortopedista Perseu Ribeiro Almeida fue confundido con el miliciano Taillon de Alcântara Pereira Barbosa.

Los otros dos sospechosos muertos aún no han sido identificados por la Policía de Homicidios.

Respecto a las víctimas, además de Diego Ralf Bomfim, hermano de la diputada federal Sâmia Bomfim, perdieron sus vidas Marcos de Andrade, director del Instituto de Ortopedia y Traumatología del Hospital de las Clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de São Paulo (USP), y Perseu Ribeiro Almeida, ortopedista y traumatólogo especializado en cirugías en el pie y el tobillo. También resultó herido un cuarto médico que permanece ingresado en un hospital.

CREAN MOJOLOS DE EMBRIONES HUMANOS CULTIVADOS A PARTIR DE CÉLULAS MADRE

LA FAMOSA "CULEBRILLA" Un problema que aún no tiene cura médica

La carta donde Jorge Bayona cuenta su infancia y el momento en el que decidió ser sacerdote

LA HISTORIA POCO CONOCIDA DEL PAPA FRANCISCO

El presidente de la Nación... El ministro de Salud... El gobernador de Río Negro... El jefe de la Policía... El jefe de la Armada... El jefe de la Fuerza Armada...

**TODOS LOS SÁBADOS**

**La pericana**

PODÉS LEER LOS TÍTULOS DE ESTA SEMANA TOTALMENTE GRATIS ENTRANDO A:

[www.lapericana.com.ar](http://www.lapericana.com.ar)

# El premio Nobel de la Paz fue otorgado a Narges Mohammadi, la defensora de los derechos de la mujer presa en Irán

**E**l Premio Nobel de la Paz 2023 fue otorgado a la activista iraní **Narges Mohammadi** por su lucha contra la **opresión de las mujeres** en su país y la defensa de los derechos humanos. Así lo anunció este viernes **Berit Reiss-Andersen**, presidenta del Comité Nobel noruego, con sede en Oslo.

**Mohamadi, de 51 años, ha sido arrestada 13 veces y condenada 5 veces a un total de 31 años de prisión y 154 latigazos** por las autoridades del régimen iraní tras ser acusada de cometer “delitos relacionados con la seguridad nacional”, por la comisión de “delitos relacionados con la seguridad nacional” en lo que organismos humanitarios internacionales denuncian como una condena relacionada por su activismo.

Durante su juventud se distinguió como defensora de la igualdad y los derechos de las mujeres. En 2011 fue arrestada por primera vez. Tras su liberación bajo fianza, Mohammadi, se sumergió en una campaña contra el uso de la **pena de muerte**.

“Este premio es ante todo un reconocimiento al importante trabajo de todo un movimiento en Irán con su líder indiscutible, **Nargis Mohammadi**”, expresó Berit Reiss-Andersen

“El impacto del premio no es algo que debe decidir el comité Nobel. Esperamos que sea un estímulo para continuar el trabajo en cualquier forma que este movimiento considere adecuada”, agregó.

Es la **decimonovena mujer** en ganar el Premio Nobel de la Paz y la **segunda mujer iraní**, después de que la activista de derechos humanos **Shirin Ebadi** ganara el premio en 2003.

El comité noruego declaró que **el premio “también reconoce a los cientos de miles de personas que se han manifestado contra las políticas de discriminación y opresión del régimen teocrático contra las mujeres”**.

La “valiente lucha” de Mohammadi, continuó el comité, **“ha tenido enormes costos personales. El régimen iraní la arrestó 13 veces, la condenó cinco veces y la condenó a un total de 31 años de prisión y 154 latigazos. Mo-**



La activista de 51 años está bajo prisión por el régimen iraní

**hammadí sigue en prisión”**.

La activista, que está cumpliendo una condena de 16 años de cárcel en **Evin**, recibió este año el premio Guillermo Cano a la Libertad de Prensa de la Unesco y en 2022 ganó el **Premio al Valor de Reporteros sin Fronteras** (RSF).

Mohammadi, que ha trabajado durante años para diversas publicaciones, es también vicedirectora de la ONG **Centro de Defensores de los Derechos Humanos en Teherán**.

**Mohamadi, de 51 años, ha sido arrestada 13 veces y condenada 5 veces a un total de 31 años de prisión y 154 latigazos**

Incluso desde la cárcel, Mohammadi ha informado sobre la “lamentable” situación de los presos en Irán, ya que ha escrito decenas de artículos desde allí, y ha sido maltratada y torturada a pesar de sufrir problemas cardíacos, según destacó RSF cuando anunció su distinción.

**El Nobel de la Paz de Mohammadi, “resalta el coraje y determinación de las mujeres de Irán, y cómo inspiran al mundo”**, destacó hoy la portavoz de la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos **Liz Throssell**.

**El premio es un “mensaje muy importante” a favor de los derechos de las mujeres y de los derechos humanos**, destacó hoy la presidenta del Parlamento Europeo, **Roberta Metsola**.

El de la Paz es el quinto de los galardones anunciados hasta ahora, después de los de Medicina, Física, Química y Literatura, y sucede al otorgado en 2022 al bielorruso Ales Bialiatski y las organizaciones rusa Memorial y la ucraniana Center for Civil Liberties.

# Sentido de la obligación de cursar aviso previo a la materialización de despidos colectivos



Por Julio Conte-Grand\*

**L**a eventual suspensión de una persona vinculada por una relación laboral se encuentra expresamente regulada por la legislación argentina.

El artículo 219 de la Ley de Contrato de Trabajo, establece que “se considera que tiene justa causa la suspensión que se deba a falta o disminución de trabajo no imputable al empleador a razones disciplinarias o a fuerza mayor debidamente comprobada”.

Por su lado, el artículo 220 prevé que “las suspensiones fundadas en razones disciplinarias o debidas a falta o disminución de trabajo no imputable al empleador, no podrán exceder de 30 días en 1 año contados a partir de la primera suspensión...”.

Y el artículo 222 del mismo cuerpo normativo expresa que “toda suspensión dispuesta por el empleador de las previstas en los arts. 219, 220 y 221 que excedan de los plazos fijados o en su conjunto y cualquiera fuese la causa que la motivare de 90 días en 1 año a partir de la primera suspensión y no aceptada por el trabajador, dará derecho a éste a consi-

derarse despedido”.

Este esquema se complementa con el denominado “Procedimiento Preventivo de Crisis” (PPC), que es un instrumento legal alternativo que corresponde adoptar por las empresas evitando costos económicos y laborales.

Se regula, preliminarmente, en los artículos 98 a 105 de la Ley 24.013, determinando que: a) El procedimiento de crisis debe tramitarse ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a instancia del empleador o de la asociación sindical de los trabajadores; b)

**“En el ámbito europeo, para casos extremos como los que implican los eventuales despidos colectivos, existen exigencias informativas, requiriéndose de los empleadores aviso a los representantes de los trabajadores y a la autoridad pública”.**

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tiene como facultad la de convocar una primera audiencia dentro de los 5 días pasados las 48 horas de efectuado el pedido de PPC y dará traslado a las partes; c) Se prevé que una vez efectuada la apertura del PPC, las partes no podrán ejecutar medidas contrarias al mismo, ya que los empleadores no podrán despedir y los trabajadores no podrán ejercer medidas de acción directa como huelgas o paros hasta la conclusión del mismo.

Por su parte, la Ley 23546 de Procedimiento para la Negociación Colectiva, determina en su artículo 4 que la empresa estará obligada a informar sobre las siguientes materias: a) Mantenimiento del empleo; b) Movilidad funcional, horaria o salarial; c) Innovación tecnológica y cambio organizacional; d) Recalificación y formación profesional de los trabajadores; e) Reubicación interna o externa de trabajadores y programas de reinserción laboral; f) Aportes convenidos al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones; g) Programas de apoyo a la generación de microemprendimientos para los trabajadores afectados.

En el ámbito europeo, para casos extremos como los que implican los eventuales despidos colectivos, existen exigencias informativas, requiriéndose de los empleadores aviso a los representantes de los trabajadores y a la autoridad pública.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), el pasado 13 de julio de 2023, consideró, en el marco de una remisión prejudicial, que la finalidad de la obligación que incumbe al empresario que tenga la intención de efectuar despidos colectivos, de transmitir a la autoridad pública competente una

Pasa a página siguiente ▼



## Sentido de la obligación...

▼ Viene de página anterior

*copia de la comunicación escrita que envió a los representantes de los trabajadores (avisando sobre la medida a adoptar), no es proteger individualmente a los trabajadores afectados, sino prevenir a las autoridades administrativas para que puedan considerar con tiempo el impacto social y económico de la medida. De consiguiente, la falta del envío a la autoridad administrativa de una copia de la aludida comunicación practicada a los representantes de los trabajadores, verificada en el caso que examinó el TJUE, no determina la nulidad del despido individual efectivizado con la aludida omisión.*

*A un empleado que llevaba trabajando desde 1981 en la empresa alemana G GmbH, se le comunicó en enero de 2020 que se había dispuesto la extinción del contrato de trabajo. El 1 de octubre de 2019 se había dado inicio a un procedimiento de insolvencia con respecto a la empresa, y el 17 de enero de 2020 se decidió que dicha empresa cesara por completo sus actividades con fecha límite el 30 de abril de 2020 y que se llevaran a cabo despidos colectivos.*

*El mismo 17 de enero de 2020 se inició el procedimiento de consulta al comité de empresa, que actuaba en condición de representante de los trabajadores, pero, no fue transmitida ninguna copia de esa comunicación escrita a la autoridad pública alemana competente (Agencia de Empleo de Osnabrück).*

*El empleado afectado interpuso un recurso ante los tribunales alemanes, sosteniendo que no se había transmitido a la agencia pública de empleo ninguna copia de la comunicación dirigida al comité de empresa, pese a ser un requisito de validez del despido.*

*El Tribunal alemán consulta mediante el trámite de remisión prejudicial al TJUE si esa omisión habilita la aplicación de alguna sanción, como la nulidad del despido, siendo que la legislación alemana considera a esa*



**“El empleado afectado interpuso un recurso ante los tribunales alemanes, sosteniendo que no se había transmitido a la agencia pública de empleo ninguna copia de la comunicación dirigida al comité de empresa, pese a ser un requisito de validez del despido”.**

*conducta una infracción pero no determina sanción expresa.*

*Quedó en claro que a efectos del análisis a realizar, era crucial indagar respecto de la finalidad del precepto y del recaudo informativo en él contenido, para determinar en definitiva si la norma en cuestión persigue proteger individualmente a los trabajadores.*

*En su sentencia, el TJUE estableció que no correspondía aplicar sanción alguna en el caso, en tanto la finalidad de la obligación, que incumbe al empresario que tenga la intención de efectuar despidos colectivos, de transmitir a la autoridad pública competente una copia de la comunicación escrita que envió a los representantes de los trabajadores a efectos de consulta, que contenga determinados elementos de juicio suficientes, no es proteger individualmente a los trabajadores afectados.*

*En efecto, el TJUE estima que la transmisión de la información de que se trata, únicamente apunta a permitir*

*que la autoridad pública competente pueda hacerse una idea, en particular, de los motivos del proyecto de despido, del número y de las categorías de los trabajadores que vayan a ser despedidos, y del período a lo largo del cual está previsto efectuar los despidos, para hacer una evaluación oportuna del impacto social de la decisión.*

*Asimismo, el TJUE observa que la autoridad pública no tiene intervención en el procedimiento de consulta a los representantes de los trabajadores, y solamente recibe algunos elementos informativos sin que se genere obligación de emitir opinión.*

*En suma, el envío solo tiene lugar con fines informativos y preparatorios, a fin de que la autoridad pública competente pueda ejercer eficazmente, en su caso, sus prerrogativas posteriores, anticipar tanto como sea posible las consecuencias negativas de los despidos colectivos considerados, y buscar eficazmente soluciones a los problemas planteados por esos despidos cuando le sean notificados posteriormente.*

*La comparación de los sistemas normativos, en Argentina para el caso de suspensiones o procedimientos de crisis empresarial, y en Europa para despidos colectivos, permite concluir que todos ellos se sustentan en la búsqueda de un equilibrio entre los intereses comprometidos y el resguardo de los derechos afectados, individuales y sociales.*

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

**Ahora**  
TARJETA  
**VISA**  
**DATA**

**SOLICITALA AHORA AL:**  
📞 **264 453 2897**  
O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

**USALA EN TODO EL PAÍS Y EL EXTERIOR**  
**EN PLATAFORMAS DIGITALES**

# TRATAMIENTO **de la** **OBESIDAD**



## Programa Integral Adaptado.

Cambio de hábitos alimentarios adaptados al estilo de vida propio.

## Bypass en Y de Roux

Cirugía Bariátrica y Metabólica.  
Adquisición de hábitos saludables.

## Programa Allurion

Tecnología y cambio de hábitos alimentarios.

## Equipo Interdisciplinario de Tratamiento de la Obesidad y enfermedades Metabólicas.

Somos profesionales especializados en el tratamiento de la obesidad y las enfermedades que ésta genera.

Nosotros te damos la opción  
En vos esta el cambio!

**QUE VAS A  
HACER HOY  
POR VOS?**

📞 264 628 4515  
📞 264 624 3561  
📞 430 9100

📘 Eitom  
📷 eitomsj  
🌐 eitom.com.ar



## JÉSSICA CIRIO ROMPIÓ EL SILENCIO

# “Es mentira que Insaurrealde me pagó 20 millones de dólares, nunca vi una cifra así en mi vida”

La conductora televisiva **Jéssica Cirio** negó este viernes que su exesposo y exjefe de Gabinete de la provincia de Buenos Aires, **Martín Insaurrealde**, le haya pagado 20 millones de dólares tras su divorcio y aseguró no tener cuentas en Uruguay, luego de que se la imputara en una causa en la que se investigará la posible comisión de los delitos de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

“No entiendo de dónde salió lo de los 20 millones de dólares; nunca hubo un arreglo de esa cifra. Nunca vi esa cifra toda junta tampoco. No es real. No hubo arreglo. Firmamos el divorcio hace tres meses y todavía está en proceso la situación porque tenemos una hija en común”, dijo Cirio esta tarde en declaraciones al noticiero *Telefé Noticias*.

En la entrevista, la modelo y conductora del programa televisivo *La Peña de Norfi* dijo además no tener cuentas en Uruguay: “Nunca las tuve. ¿Insaurrealde? No me corresponde a mí responder eso porque no lo sé”, respondió.

▲ ▲ ▲  
La conductora además sostuvo que mantiene “la misma vida” que lleva desde antes de conocer a Insaurrealde y recordó que trabaja desde que tiene diez años en los medios.

“Estoy a disposición de cualquier organismo que tenga la necesidad de pedir los informes que sean necesarios sobre mi persona y sobre mi vida”, aseguró Cirio.

Sobre los reiterados viajes a Colombia, Cirio recordó que en 2014 falleció su tía por lo que debió viajar para acompañar a sus dos primos en un momento que calificó como “bastante duro” para su familia y reveló que hubo viajes que realizó sola y otros acompañada por In-



**“Estoy a disposición de cualquier organismo que tenga la necesidad de pedir los informes que sean necesarios sobre mi persona y sobre mi vida”**



surrealde.

La conductora también sostuvo que el viaje de su expareja con la mediática **Sofía Clerici** “fue una sorpresa”, que se enteró “igual que todos” y remarcó que le “importa proteger” a la hija que tienen en común.

“Una separación no se da solo por un motivo. La relación se va desgastando. No quiero detallar puntualmente, estoy acá porque tengo una nena chiquita que quiero proteger y desterrar todo lo que se está diciendo como el arreglo millonario que nunca existió. El resto se hizo un poco público y así como los sorprendió a ustedes me sorprendió a mí”, insistió.

# NOTA DE TAPA JÉSSICA CIRIO ROMPIÓ EL SILENCIO



▼ Viene de página anterior

▲ ▲ ▲  
Cirio expresó estar atravesando un momento “bastante doloroso” y remarcó que puede justificar sus ingresos y su situación contable y reveló que su abogado [Fernando Burlando](#) le dijo que se “quede tranquila”. También habló del vínculo con los hijos que Insaurralde tuvo con su primera esposa: “No hay nada más hermoso que esos tres hijos que tiene, que son grandes compañeros para su hermana, incansables e inseparables desde el día uno que nos separamos. ¿Si hablé con ellos? Sí, hablé. Es un momento muy difícil para todos. Son muy presentes con su hermana, muy amorosos. Me duele que se haya roto eso. Son chicos muy sanos, muy buenos. Es lo mejor que tiene Chloe”.

▲ ▲ ▲  
En un momento el periodista Paoloski preguntó:  
—¿Creés que (Insaurralde) todo lo ganó producto de su trabajo en la política, y no ha tenido ningún hecho que lo involucra con la corrupción?  
Cirio: —No te puedo decir eso. Te puedo decir lo que viví en estos 10 años. Estará en sus declaraciones, en lo que dictaminen. Yo no te puedo explicar sobre algo que yo no estaba. No estaba casada (sobre este viaje de In-

**“Yo viví soltera en Puerto Madero, pero nunca viví con Martín en Puerto Madero. Estuvimos en Lomas, en San Vicente y en Palermo”, puntualizó Cirio.**



saurralde a Marbella). Yo explicaré lo que sea necesario sobre la parte que me toque a mí.

-Las fotos de Insaurralde y Clerici, ¿son parte de una operación política?

-No sé decirte, no lo sé. No sé nada. Sobre esas cuestiones no tengo idea”, dijo Cirio.

▲ ▲ ▲

Quando se abordó el tema del divorcio, Jessica dijo:

-Ni siquiera me tuve que sentar. Firmé el papel y lo mandé. No estuvo ese momento. Resta el arreglo económico: está en proceso, es cuestión de que estos días se tiene que terminar de resolver. No son cosas que se resuelven en un día, en ninguna separación se resuelve todo de un día para el otro”. Y agregó: “Después de una separación, nos *picanteábamos* por otras cosas, por cosas más personales. Nosotros no llegamos ni a discutir por el divorcio”.

En ese sentido, aportó: “Me fui a mi departamento, que no me lo proporcionó él. Tampoco me proporcionó el dinero. Él se hace cargo de Chloe, por supuesto. La cuota no está fija todavía. Se hace cargo de ella. Del colegio, obra social. De su ropa, no; me hago cargo yo”. Y señaló: “Los dos trabajamos. No te puedo decir en detalle quién compraba un caramelo o quién la milanese. Cada uno, dependiendo los tiempos o cómo se iban, dando, hacía las cosas”.

Paoloski: —El dolor tuyo es lógico porque estás corroborando una sospecha: que todo lo que te contaban o escuchabas, era así. Pero está lo otro, que le importa a la sociedad: ¿qué tipo de político y persona es Insaurralde, que se

Pasa a página siguiente

**NOTA DE TAPA**

**JÉSSICA CIRIO ROMPIÓ EL SILENCIO**

▼ Viene de página anterior

**enriqueció a costa del pueblo? ¿Ahí hay una sorpresa o veías algo que te hacía ruido?**

**Cirio:** —No soy quién para juzgarlo. Yo te puedo hablar de mí y de lo que fue mi vida desde antes de conocerlo. Siempre tuve la misma vida. Gracias a Dios me fue muy bien y nunca perdí el eje de lo que yo quería. Empecé a trabajar a los 10, a los 17 me fui de mi casa a vivir sola. Trabajo muchísimo. Y estando casada con él nunca dejé de hacerlo.

**—¿El poder político lo fue cambiando a Insaurralde?**

**Cirio:** —No sé si cambió. La esencia de él siempre fue la misma. Siempre fue una persona súper familiar, por lo menos era lo que yo veía. Creo que el trabajo excesivo sí puede llegar a cambiar. Sí, un poco cambió. Tal vez fue por el desgaste de la misma relación. Y de quizás no llevarnos tan bien. Y de tener caminos muy distintos. Y esta independencia de la cual yo hablo, y la que teníamos, no colaboró demasiado.

▲ ▲ ▲

Cirio fue consultada sobre su propia imputación y también, respecto a la posibilidad de que Insaurralde vaya preso. “Es el papá de Chloe y es un excelente papá, le deseo lo mejor. Nunca me imaginé estar en esta situación. Estoy a entera disposición de lo que sea necesario. Yo necesito trabajar, amo trabajar y quiero que esto se resuelva lo más rápido posible”. Aclaró también que “Nunca viví en el Hotel Faena. Yo tenía un montón de amigos en Puerto Madero. Yo viví soltera en Puerto Madero, pero nunca viví con Martín en Puerto Madero. Estuvimos en Lomas, en San Vicente y en Palermo”, puntualizó Cirio.

**Paoloski:** —La gente en la calle dice: “¿Estuvo 10 años casada y no



Jésica y Martín en una foto de Instagram

**No sé si cambió. La esencia de él siempre fue la misma. Siempre fue una persona súper familiar, por lo menos era lo que yo veía.**



**sabía (sobre el dinero de Insaurralde)? ¿Forma parte de un acuerdo de intimidad?”.**

**Cirio:** —Si vine acá es porque no tengo nada que ocultar. Y si hablo con ustedes es porque estoy para sin-

cerarme en lo que necesite y poner un poco de claridad en todo esto. ¿Por qué tengo que saber absolutamente todo si hay cosas que se hicieron públicas y no las sabía? Lo que yo tengo está documentado, todo. Algunas cuestiones teníamos en común pero la mayoría eran personales.

**-¿Notó un incremento patrimonial de Insaurralde?**

-Yo siempre mantuve un medio de vida muy bueno, desde antes de conocerlo a él. Y era lo que tenía yo, no me sorprendía (lo que tenía él). En los viajes me compraba lo que yo quería con mi dinero”, declaró Cirio.

**-¿Qué le duele más? ¿La infidelidad? ¿El origen del dinero?**

Todo -confesó Cirio-. Que se expongan situaciones privadas. Más allá de la bronca que yo pueda tener, hay una nena que es chiquita y que mañana va a ver todas estas cosas. El dolor a mí me pasa por todos lados. Por todos los rincones absolutos de mi cuerpo”.

**La Ventana**  
*El programa de todos los sanjuaninos*  
 LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR 



# Camioneros en alerta por la falta de gasoil para el transporte de cargas

**E**l sector de los camioneros en la provincia está en alerta porque cada vez es más pronunciada la falta de gasoil. Por eso piden la inmediata normalización del abastecimiento para asegurar el transporte de las cargas. La situación es atribuida a las regulaciones en los precios que dispuso el Gobierno Nacional, que en las últimas semanas generó un impacto negativo en la disponibilidad del combustible.



En San Juan, José Maldonado, titular de la Unión de Propietarios de Camiones (Uprocam), dijo que los camiones salen con tanques llenos desde la provincia, “pero el problema es el regreso. Tienen que hacer colas y hay largas demoras para poder volver a San Juan”.

El problema de esperar al costado de las rutas es la inseguridad vial para la unidad, la carga y para el propio conductor.

El transporte es una actividad crucial en Argentina, ya que moviliza el 90% de la carga del país. Sin embargo, se vio afectado por la regulación de los precios de los combustibles que dispuso el ministro Sergio Massa, lo que llevó a una disminución en la disponibilidad de gasoil.



Una de las razones de esta situación es la variación en los precios mayoristas del gasoil, que experimentó un aumento del 35% en agosto, en contraste con el 18% en las estaciones de servicio minoristas. Esto llevó a que la proporción de mercado entre las petroleras se estreche, perjudicando a la petrolera de bandera nacional.

Los precios del gasoil varían según la zona y el tipo de producto, pero en las estaciones de servicio de YPF en la Ciudad de Buenos Aires, el gasoil común se vende a \$258,40 por litro,



José Maldonado titular de la Unión de Propietarios de Camiones (Uprocam),

mientras que el premium alcanza los \$352,70. Esta diferencia de precios se acentúa a mayor distancia de la

capital, llegando hasta un 20% según las distintas petroleras.



En San Juan el gasoil común oscila en los \$350, mientras que el premium está en los \$430.

El desequilibrio en los precios ha generado un cambio en la modalidad de repostaje por parte de los transportistas y, posteriormente, aumentos injustificados, cupos y prácticas irregulares en la distribución de gasoil. La situación sigue siendo motivo de preocupación en el sector de transporte de cargas, que busca soluciones para garantizar el abastecimiento de combustible y mantener su vital rol en la economía del país.

La Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC), que agrupa a 44 cámaras de todo el país, expresó su preocupación por la falta de gasoil en el sector a través de una carta enviada a los ministerios de Economía y Transporte de la Nación, en la que destacó el “perjuicio social y económico” que está causando.

# CULTURA

AUDITORIO JUAN VICTORIA

## Noche de saxofones en el Festival Internacional de Música de Cámara

En el marco del I Festival Internacional de Música de Cámara que se llevó a cabo en el Auditorio Juan Victoria, un concierto que marcó una forma particular de cortar la semana. A las 21 horas, el Cuarteto de Saxofones de la Universidad Nacional de San Juan subió al escenario en la sala principal del

centro cultural. Los saxofones, esos versátiles instrumentos de viento que han sido parte fundamental de la música moderna desde su invención en el siglo XIX, llenaron el auditorio con su cálido y distintivo sonido. Cada miembro del cuarteto dominaba su saxofón, desde el soprano al barítono, creando una rica paleta de

tonos y emociones para el público presente.

El concierto tuvo lugar el jueves 5 de octubre a las 21 horas y la entrada fue libre y gratuita, brindando a los asistentes la oportunidad de sumergirse en la majestuosidad y versatilidad de los saxofones.



EL DOMINGO

## Viaje en el tiempo en el Chalet Cantoni

Una vez más, el domingo 8 de octubre, el Chalet Cantoni se llenará de nostalgia y estilo con la celebración de la Feria Vintage. Este evento ofrece a los asistentes la oportunidad de sumergirse en una experiencia única, donde podrán disfrutar de una mezcla de elementos que evocan el encanto del pasado.

La Feria Vintage es un encuentro que celebra la belleza de las épocas pasadas, donde los visitantes

pueden explorar una variedad de tesoros del pasado, desde música hasta objetos antiguos, pasando por una selección de food trucks que ofrecen delicias culinarias y una gran variedad de ropa y vinilos vintage.

El evento dará comienzo a las 16 horas y se prolongará hasta las 21, brindando a los participantes la oportunidad de disfrutar de un momento especial y relajado antes de embarcarse en una nueva semana.

CICLO DE SOLISTAS

## “Escuchame una cosita” vuelve en octubre

En octubre regresa el ciclo conocido como “Escuchame una cosita”. Durante este décimo mes del año, este evento unipersonal volverá a cautivar a la audiencia.

Como es tradicional, los artistas se presentarán cada domingo a partir de las 20 horas, con entrada libre y gratuita. El lugar de encuentro será en el local ubicado en la Avenida Libertador.

Para disfrutar de las actuaciones de octubre, aquí está la programación:

El domingo 15 de octubre, tendremos el placer de disfrutar de las actuaciones de Facu Jofre y Carla Rash.

El 22 de octubre, subirán al escenario Lanita y Pablo Maldonado.

Finalmente, para cerrar este emocionante mes, el 29 de octubre, Flower de Human y Junior.



**+**

**Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés**

Accedé a [www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar) y solicitalo en **4** simples pasos

- 1** Seleccióná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura
- 2** Elegí la opción de seguro que más te convenga
- 3** Completá los datos de la persona a asegurar
- 4** Pagalo online con el método de pago que más te guste. Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a [www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar) ¡Y asegurate!

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa  
**B**  
Certificada



CAJA DE  
**ACCIÓN  
SOCIAL**

Gerencia de  
**PRÉSTAMOS**



## POLICIALES

## NO NOS ASOMBREMOS DE ROSARIO...

# Matan a un joven en una balacera en el barrio Teresa de Calcuta

Las noticias que vienen de Rosario asombran y atemorizan.

Pero ya también se producen en San Juan hechos relacionados con disputas territoriales con sicarios motorizados y balaceras.

Según fuentes policiales y judiciales, entre 2 o 3 motos entraron al barrio Teresa de Calcuta y se pararon frente a un domicilio ubicado en una esquina. Las personas que iban a bordo de las motos sacaron armas y dispararon más de 20 veces contra la vivienda.

En el interior de la casa estaba Walter Agustín Barahona (18). Este se “defendió” a los tiros y uno de esos disparos dio contra uno de los motociclistas, Juan Ignacio Martínez, que perdió la vida en la vereda de esta vivienda. El disparo fue directo en el pecho; expresaron fuentes judiciales.

A Martínez no lo conocían en el barrio Teresa de Calcuta, él no era de ahí, sino del Barrio 17 de Agosto. Fuentes ligadas a la investigación informaron que la hipótesis que manejan ahora es que Martínez y los otros motociclistas atacaron esta vivienda por razones que se están tratando de establecer, pero creen que es por una vieja disputa territorial.

Fuentes policiales informaron que esta vivienda estuvo vinculada siempre en “cosas raras”. Todos estos domicilios tienen un titular y precisamente el de esta casa se la ligó mucho al reconocido delincuente “Nery” Calvo, sujeto que en 2019 se lo vinculó a una causa narco.

En esta vivienda estaba Barahona y todavía no se puede confirmar si él estaba acompañado, pero creen que en la madrugada de este viernes estaba solo. Esta vivienda fue allanada y en el interior encontraron un revólver. Mientras que al muchacho que estaba en el interior se le peritó la



mano, para confirmar si ejecutó algún disparo; resultado que todavía no ha sido confirmado.

Vecinos del barrio y personal policial informaron que este ataque en la madrugada de este viernes no fue el único. También se registraron disparos contra otros domicilios del barrio Teresa de Calcuta días atrás. En la escena del hecho secuestraron tres armas de fuego, entre ellas una esco-

peta. Como así también un revólver (la que le habría quitado la vida a Martínez). Se halló un polvo blanco sospechoso, pero dijeron que se trataba de pastillas molidas.

El caso está siendo investigado por la UFI N°3 de Delitos Especiales a cargo del fiscal Adrián Riveros junto a sus ayudantes fiscales, diferentes brigadas policiales y la Sección Criminalística.

## POLICIALES

# Aseguran que no era el empresario Turcumán que fue filmado conduciendo

La familia Turcumán aseguró que la persona que fue filmada no era el empresario Bernardo Turcumán, acusado de la tragedia en Ruta 20. En ese sentido, el abogado e hijo del empresario del rubro de combustibles, aseveró que la persona que conducía la camioneta 4x4 es un familiar muy parecido a su padre. “Es mi tío José Mario Turcumán. La persona que se baja es primo de mi padre. Sabemos que la familia está dolida, pero somos personas que cumplen las órdenes de la Justicia”, aseguró Martín Turcumán.

Por su parte, el empresario que se encuentra con la licencia de conducir retenida luego de que la jueza de garantías, Celia Maldonado, diera lugar al pedido de la querrela mientras avanza la investigación, afirmó que lo “quieren joder”. **“Yo desde hace dos días me estoy trasladando a todos lados acompañado de un chofer. Tengo un hombre que me está llevando hacia donde yo quiero ir y no me puedo hacer eco de lo que digan de mí”**, agregó Bernardo Turcumán.



(Fuente del video Diario Huarpe)

Las imágenes compartidas fueron grabadas pasado el mediodía de este jueves por gente cercana a la familia de Nasser Picón, es decir a tan solo dos días de la audiencia donde la Justicia de San Juan le retuvo la licencia de conducir a Turcumán por un año mientras avanza la investigación. Tras el video, el abogado defensor había dicho que iba a presentar un escrito ante el Ministerio Público Fiscal por la pre-

sunta desobediencia del empresario del rubro de combustibles a la medida dictada.

En el video se puede observar a una persona de contextura similar al empresario sanjuanino descendiendo de una camioneta 4x4 en una de sus estaciones de servicio que tiene en el departamento Caucete.

## Violento choque en una esquina céntrica

Minutos antes de las 10 de este viernes, un auto y una camioneta protagonizaron un violento choque en el cruce de las calles Catamarca y 25 de Mayo, en Capital.

Según informaron testigos, la camioneta, perteneciente a la Asociación Argentina de Volantes, venía escoltando vehículos que llegaron a la provincia a participar de un evento cuando, por motivos que son de investigación, impactó de lleno contra el auto. La camioneta pertenece a Bomberos y cumple la función de ser un móvil para el servicio de emergencias durante el Gran Premio Histórico Argentino que realiza la Asociación Argentina de Volantes en la provincia de San Juan.

Como consecuencia del impacto, el Volkswagen Gol, terminó en la vereda e impactando contra la reja de una



empresa.

Afortunadamente tanto las personas que viajaban a bordo de la camioneta como el conductor del auto resultaron ilesos.

## POLICIALES

## Muerte dudosa de un hombre en Villa del Carril

**E**l fallecido fue el profesor de contabilidad Carlos Basualdo, confirmaron fuentes del caso. Esta persona de 71 años vivía sola en una propiedad de calle Independencia, cerca de Santa Cruz, en Villa Del Carril, Capital. El hombre ahora demorado, de 37 años, negó tener un vínculo sentimental con la víctima, pero los vecinos aseguraron que era el novio o la pareja.

Según se conoció, este hombre fue el que dio aviso a la Policía sobre el hallazgo del cadáver de Basualdo. Los primeros en arribar al lugar fueron los policías de la Comisaría 28.

Esta persona dijo que estaba así desde la noche anterior. Eso generó sorpresa, dado que no se explicaban cómo fue que no se dio cuenta que estaba sin vida desde hacía horas.

Las versiones señalan que el docente estaba en su cama, boca abajo, con la almohada arriba de su cabeza y con los puños cerrados. De inmediato dieron intervención a la UFI Delitos Especiales. En el examen del médico legista, se constató



que en apariencia no presentaba heridas ni lesiones importantes en el cuerpo, pero surgió la sospecha de que el docente murió asfixiado.

Especulaban que posiblemente se descompensó o sufrió un ataque al corazón y se le obstruyeron las vías respiratorias porque estaba boca abajo, especularon. Por otro lado, no descartan un hecho doloso, o sea un crimen. Y es que

también puede que hayan ejercido presión sobre su cabeza mientras estaba acostado y lo mataran, explicaron, como otra hipótesis. Son todas presunciones y los investigadores no tendrán certezas hasta que hagan la autopsia y confirmen la causa de muerte. El informe también puede revelar que se trató de una muerte natural. Mientras investigan qué pasó en las últimas horas de vida el docente, el amigo o pareja quedó arrestado.

### Atrapan a tres ladronas que asaltaron a una docente

**F**uentes policiales indicaron que ayer, una joven de 25 años fue atacada por tres chicas cuando caminaba por el cruce de avenida Paula Albarracín de Sarmiento y 9 de Julio. Entre las tres se las arreglaron para robarle algunas pertenencias a la joven y huir al ser increpadas por un vecino de la zona.

La víctima logró dar aviso a la Policía y describir como iban vestidas las sospechosas. Así fue como minutos después del asalto, una patrulla del Comando Urbano, que trasladaba en ese momento a una persona desde la Estación Córdoba hacia la Seccional 4ta, se cruzó con las atacantes.

Ese cruce se dio cuando los efectivos transitaban por avenida Córdoba y Ameghino, detallaron en la fuerza. Las sospechosas fueron identificadas en la



Policía como Carolina Luciana Figueroa Maldonado (18), Susana Gabriela Agostina Calibar (18) y una menor, de 16 años, todas oriundas del barrio San Francisco, Chimbas.

## EL DEPORTE EN FOTOS

## Boca tras la heroica clasificación a la final de la Copa Libertadores

**B**oca Juniors volvió a escribir un nuevo capítulo en su rica historia al clasificar a una nueva final de la Copa Libertadores luego de vencer por penales al Palmeiras en el Allianz Parque de Brasil tras una dramática definición.

Un gran número de simpatizantes del elenco Xeneize se acercó al Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini de Ezeiza para recibir al plantel comandado por Jorge Almirón para agradecer el pase a la definición del torneo, donde el 4 de noviembre enfrentará a Fluminense de Brasil en el mítico Estadio Maracanã.

### Todo lo que hay que saber sobre la final de la Libertadores 2023 que disputarán Boca y Fluminense

Luego de la clasificación de Fluminense a la final, el segundo finalista de la actual edición de la Copa Libertadores 2023: Boca. De esta manera, el escenario quedó planteado para lo que será el encuentro decisivo que definirá al campeón y acreedor de un boleto para disputar el Mundial de Clubes, en diciembre, en Arabia Saudita.



Desde hace rato se sabe que el escenario elegido para el match definitivo será el mítico Maracanã de Río de Janeiro, así como también que el día de la coronación será el próximo sábado 4 de noviembre.

Los precios de los tickets oscilan entre los USD 50 (o sea, unos 18.000 pesos según la cotización del Banco Central), categoría exclusiva para los dos equipos finalistas, y los USD 250 (unos 91.000 pesos), la primera cate-

goría. En tanto, ya adelantaron que los dos clubes participantes dispondrán de al menos 20 mil lugares para vender entre sus socios. Boca no podrá contar con Marcos Rojo en la final (expulsado ante Palmeiras), pero sí con Luis Advíncula y Pol Fernández, que estaban al límite de amonestaciones. El campeón de la Libertadores embolsará además 18 millones de dólares, mientras que el subcampeón se conformará con la nada despreciable suma de 7 millones de dólares.



### Chiquito Romero, el héroe de Boca otra vez

**B**oca Juniors es finalista de la Copa Libertadores 2023: venció a Palmeiras por penales, luego de empatar 1-1 en el tiempo reglamentario. Los goles los marcaron Edinson Cavani y Joaquín Piquerez. Marcos Rojo se fue expulsado a los 65 minutos por doble amarilla.

En la definición desde los 12 pasos, Sergio Romero se vistió de héroe nuevamente. El Xeneize había arrancado en desventaja porque Cavani erró el remate que abrió la serie, pero Chiquito se lució: atajó los dos primeros penales y sus compañeros aprovecharon la ventaja. A Romero le patearon 23 penales desde que llegó a Boca: atajó 12 y le metieron 11.

## EL DEPORTE EN FOTOS

## River quiere quebrar la racha de 20 años de Talleres sin perder en el Monumental

**R**iver recibirá a Talleres este domingo, desde las 16.45 por la fecha 8 de la Copa de la Liga, y tras el envío con el que llega por vencer a Boca en el Superclásico en la Bombonera intentará aprovechar para contar una extensa racha de los cordobeses, que llevan 20 años sin caer en el Monumental.

La última derrota de los de Barrio Jardín en el Vespucio Libertti fue el 10 de febrero de 2002 por el Clausura. Ese día el local ganó por 3-1 con un doblete de Ariel Ortega que sirvió para destrabar el encuentro luego de que Fernando Cavenagui abriera el marcador y la T lo empatara. ¿La particularidad? Martín Demichelis fue uno de los titulares junto a Germán Lux, hoy ayudante de su cuerpo técnico. Desde entonces, la T no volvió a llevarse una derrota de Núñez. Durante



todos estos años es verdad que transitó por el ascenso argentino porque entre 2004 y 2016 transitó por la segunda categoría y el tor-

neo Argentino A. Pero antes de eso fue otras tres veces a la cancha de River y terminaron en empates.



### Carlos Tevez se hizo socio de Independiente

**C**arlos Tevez sorprendió a propios y extraños este viernes por la mañana cuando dio a conocer que se hizo socio de Independiente. A través de las redes sociales del club, el Apache contó que se había asociado al Rojo en el marco de una campaña.

Independiente llegó a los 100.000 socios hace pocas semanas, y ahora el club busca sumar 50.000 más para alcanzar los 150 mil asociados. En este contexto, Carlitos se sumó a la campaña y con un video desde la cuenta oficial del Rojo comentó que ya tiene su carnet del Rey de Copa

**EL PROGRAMA  
QUE MARCA  
TENDENCIA**



**LUNES A VIERNES  
DE 14.30 A 16  
POR CANAL 8**

## EL DEPORTE EN FOTOS

## Antes de venir a la Selección, Messi fue nominado al premio como mejor jugador de la MLS

**L**ionel Messi fue nominado este jueves para el premio MVP, al mejor jugador de 2023 de la Major League Soccer de Estados Unidos, después de apenas cuatro partidos disputados. El capitán del seleccionado argentino integra una lista de 30 nominados que anunció la MLS en su página oficial.

Luego de jugar apenas cuatro partidos, con un gol y una asistencia, el crack de Inter Miami fue incluido para ganar ese premio al MVP, por las siglas en inglés de "Most Valuable Player" (jugador más valioso). El rosarino, de 36 años, también está nominado para el premio revelación, que destaca al "recién llegado", tras debutar en la MLS en 2023. La votación, que se abrirá



el 10 de octubre y concluirá el 23 de octubre, contará con la partici-

pación del voto de jugadores, entrenadores, gerentes y periodistas



### Preolímpico de Vóley: Argentina cayó ante Polonia y complicó sus chances de clasificación

¡En la cuerda floja! El equipo de Marcelo Méndez sufrió un duro revés frente a la mejor selección del mundo y quedó al borde de la eliminación. Argentina perdió por 3-1, con parciales de 25-23, 23-25, 28-26 y 25-20, en un gran partido. Wilfredo León, cubano nacionalizado polaco, fue el máximo anotador con 23 puntos. Tras propinar un golpe de autoridad frente a Bélgica, la Albiceleste no pudo repetir el plato ante a los europeos y se distanció de los puestos de clasificación a París 2024.

El próximo partido será este sábado, a las 8:30 (AM) contra China en la anteúltima presentación en el Preolímpico.

**HOLA**  
**SAN JUAN**  
LUNES A VIERNES DE 10 A 13

**CNN** **RADIO**  
SAN JUAN  
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN



Una vista general del predio del Sindicato Empleados de Comercio.

## Mónica Beatriz Corrales es la reina de los mayores

**M**al que le pese al sector “progre” las elecciones de las reinas siguen teniendo un glamour especial y el apoyo de la mayoría de la población.

Como que fue el gran atractivo de la nueva edición del Encuentro Provincial de Personas Mayores organizado por el Ministerio de Desarrollo Humano a través de la Dirección de Políticas para Personas Mayores.

El espacio elegido fue el Camping del Sindicato Empleados de Comercio (SEC).

Hasta el gobernador Sergio Uñac el ministro de Desarrollo Humano, Fabio Aballay; el secretario de Estado de Seguridad, Carlos Muni-saga; la secretaria de Políticas para el Adulto Mayor, Mabel Morales; el subsecretario de la Unidad Gobernación, Luis Rueda; el direc-



El gobernador Sergio Uñac coloca la corona a la nueva reina mientras observa el ministro Fabio Aballay.



Mirna Moral posa junto a la vi-reina.

**Pasa a página siguiente**

▼ Viene de página anterior

tor General de Relaciones Internacionales, Matías Sotomayor; la secretaria general del Sindicato Empleados de Comercio, Mirna Moral, intendentes departamentales y demás autoridades provinciales estuvieron expectantes cuando se presentaron las 19 candidatas.

## Ellas fueron:

1. **Capital:** Tita Sandoval
2. **Rivadavia:** Elis Díaz Sánchez
3. **Rawson:** Mónica Beatriz Corrales (reina electa)
4. **Chimbas:** María Teresa Fernández
5. **Pocito** (virreina electa): Lilia Edith Cortínez
6. **Caucete:** Rosa Edit Díaz
7. **Zonda:** Ramona Rosa Imelda Flores
8. **Ullum:** Marcela Miriam Ortíz
9. **9 de Julio:** Lucía Carlina Narváez
10. **25 de Mayo:** Yolanda Beatriz Guevara
11. **Angaco:** María Celia Dávila
12. **Albardón:** Lidia Elsa Pastén
13. **Valle Fértil:** Alicia Pascuala Ontivero
14. **Calingasta:** Gladys Henríquez
15. **Santa Lucía:** Rosa Inés Torrente
16. **Jáchal:** Rosa Lucrecia Carrizo
17. **Iglesia:** Ermela Balmaceda
18. **Sarmiento:** Elsa Benedicta Villaroel
19. **San Martín:** Reina Dina Antuñez



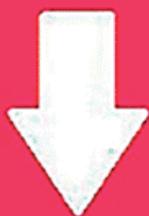
La celebración de la fiesta provincial consistió en la presentación y desfile de las 19 candidatas departamentales quienes recibieron ramos de flores.

Luego, se realizó la votación del jurado y la coronación a las nuevas reina y virreina del Adulto Mayor. La candidata elegida fue Mónica Beatriz Corrales, de Rawson mientras que Lilia Edith Cortínez, de Pocito, es la nueva virreina.

Como cierre actuaron Los Iracundos y el grupo Sintonía.



Obtene tu  
**DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga  
que se adapta a vos.

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 1679



**Billetera San Juan**  
POR  PlusPagos

¿Querés empezar a cobrar con  
**Billetera San Juan?**



**Cobrá tus ventas con QR**  
Contá con una App Exclusiva

Podés  
ofrecer  
a tus clientes

**30%**

De Reintegro  
en Compras

TOPE DE  
**\$4000**

Ingresa a

[bancosanjuan.com/empresas](http://bancosanjuan.com/empresas)

[sanjuan.gob.ar/billeterasajuan](http://sanjuan.gob.ar/billeterasajuan)

Solicita el alta  
[pluspagos.com](http://pluspagos.com)

descargá  
Plus Cobros

iListo!



## CUMPLEAÑOS



**Yanina Aldeco Radicetti:** bailarina

### ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

**Yanina Aldeco Radicetti:** bailarina  
**Alejandra Ygonett Garramuño**  
**Oscar Tello**  
**Mauricio Esteybar**  
**Patricia Galaburri:** docente  
**Susana Aruani:** docente  
**Débora Giselle Kaluza Pedrozo**  
**Mariana Pizarro**  
**Sandra Vallejo**  
**Carmen Azcurra**  
**Daniel Echegaray:** ingeniero químico  
**Eduardo Javier Varando**  
**Edgardo Esteban Castro**  
**Julio Alberto Villalba:** docente  
**Erica Maciel**  
**Daniel González**  
**Rodrigo José Márquez**



**Alejandra Ygonett Garramuño**

### ► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

**María Belén Albarracín**  
**María Mingorance Espasa:** contadora  
**Roberto Gattoni:** vicegobernador de la provincia  
**Cecilia Rabbi Baldi:** artista plástica



**Susana Aruani:** docente

**Cibeles Guarnido:** diseñadora gráfica  
**Yanina Chavero**  
**Alejandra Berón**  
**Sergio Enrique Vedia**  
**Alba Díaz**  
**Hilda Montoya**  
**Carlos Alberto Rodríguez**  
**Oscar Ramón Conti**  
**Claudia Manrique**  
**Estela Mary Salé:** docente  
**Olivia Ventura:** abogada  
**Guillermo Gastón Ponce**  
**Juan Carlos Ferre:** médico

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



**Mauricio Esteybar**



**Roberto Gattoni:** vicegobernador de la provincia



**Cecilia Rabbi Baldi:** artista plástica



**Cibeles Guarnido:** diseñadora gráfica

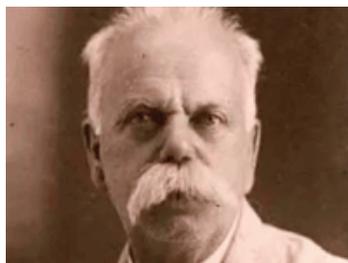


**Alejandra Berón**

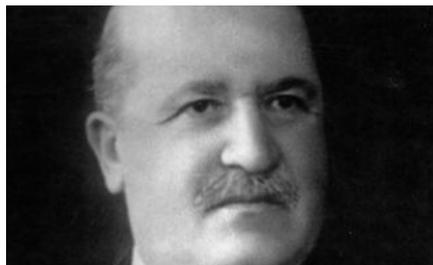


**Sergio Enrique Vedia**

## EFEMÉRIDES 6 DE OCTUBRE



► **El 6 de octubre de 1857** nació Agustín Gnecco, fundador del actual Museo Histórico Provincial que lleva su nombre  
 ► **1876** Se sanciona la ley 817, la primera que reguló la inmigración y colonización del país, también llamada "Ley Avellaneda"  
 ► **1927** nace el cine hablado con la proyección, en el Teatro Warner de Nueva York, de la película "El cantante de jazz", de Alain Grosland.



► **1953** falleció Juan Maurín, ex gobernador de San Juan.



► **1973** Tropas de Egipto y Siria atacan a Israel en medio del Yom Kipur, la celebración más sagrada del judaísmo, con lo que se desata una guerra que duró hasta el 26 de octubre.



► **1989** Muere en París, a la edad de 81 años, la actriz Bette Davis, figura legendaria del cine de Hollywood.  
 ► **2010** Es creada la aplicación Instagram por Kevin Systrom y Mike Krieger, Ganó rápidamente popularidad, llegando a tener más de 100 millones de usuarios activos en abril de 2012.

DÓLAR EN SAN JUAN	
U\$S	
DÓLAR OFICIAL	\$349,00
\$347,02	\$366,80
\$367,02	BLUE EN SAN JUAN
	\$875,00
	\$910,00
COMPRA	VENTA
DÓLAR CRIPTO	
COMPRA \$854,00	VENTA \$871,00
DÓLAR BANCO NACIÓN	
COMPRA \$347,50	VENTA \$365,50
DÓLAR BLUE	
COMPRA \$875,00	VENTA \$885,00
DÓLAR BOLSA	
COMPRA \$812,81	VENTA \$820,37
DÓLAR CONTADO CON LIQUI	
COMPRA \$842,90	VENTA \$914,89
DÓLAR TURISTA	
	VENTA \$642,29

**FALLECIERON HOY EN SAN JUAN**

Lucas Tomás Damián Sánchez  
 Rosalba Mabel Celani de López Méndez  
 José Marcelo Cepeda  
 Marta Rosa Horcas  
 Amparo Hilda Luna  
 María Claudia Núñez

**Jesús Manuel Rojas.** Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 07-10 a las 7 horas traslado a crematorio.

**Armando José González.** Velatorio: sala velatoria municipal de Campo Afuera, Albaridón. Sepelio: 07-10 a las 10 horas en el cementerio Parque El Mirador



**EL CLIMA DE HOY**

Nubosidad variable.  
 Poco cambio de la temperatura.  
 Vientos moderados del sector Sur

**MÁXIMA 26° MÍNIMA 10°**

**PRONÓSTICO FIN DE SEMANA**

**SÁBADO 7**



Nubosidad variable. Aumento de la temperatura. Vientos moderados del Norte

**MÁXIMA 27° MÍNIMA 12°**

**DOMINGO 8**



Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del Sureste

**MÁXIMA 30° MÍNIMA 11°**

**RECUPERÁ TU PELO**

hair Recovery

**426-4101**  
PATIO SAN IGNACIO

**ARTAS** Lo ÚLTIMO en MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar **MÁS DE 10.000 CABELLOS** en una sola sesión.




SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

CLICK AQUÍ **CONSULTÁ ONLINE**



**LANUSSE & ANNECCHINI S.A.**

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anzecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

**AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com**

**Casa de Duelo Capital:**  
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

**Casa de Duelo Caucete:**  
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



# Humor

## Diez cortitos

- 1** Está una pareja de novios besándose.  
 - Mi amor, ¡me pasaste el chicle!  
 - **No mi cielo, es que tengo flemas...**
- 2** Llega un tipo a una fabrica buscando trabajo, y el gerente le dice:  
 - Lo que pasa es que aquí hay poco trabajo.  
 - **¡¡Justo es eso lo que ando buscando!!**
- 3** - ¿Y qué le parece mi chico?  
 - **Es un jugador muy prometedo.**  
 - ¿Es bueno?  
 - **No, pero desde hace cinco años que me está prometiendo jugar mejor.**
- 4** -Hola, como se llama el perro?  
 -**Quien**  
 -El perro!  
 -**Quien!!**  
 -Usted esta sordo!!  
 -**El perro se llama Quien!!!!**  
 -Ah entiendo...
- 5** Uno va a una entrevista de trabajo y presume de saber alemán:  
 - ¿Y pues cómo se dice coche en alemán?—le pregunta el entrevistador—  
 - **Ehm,...pues... ¡Volkswagen!**
- 6** ¿Cuál es el mejor ajedrecista del mundo?  
**Moisés, porque hizo tablas con Dios.**
- 7** Tener un hijo, plantar un árbol y escribir un libro es fácil, lo difícil es criar al hijo, regar el árbol y que alguien lea el libro...
- 8** Le dice un amigo a otro:  
 - **Antes, todas las mujeres iban detrás de mí.**  
 - ¿Y ahora por qué no?  
 - **Es que ya no robo bolsos...**
- 9** - ¡Jaimito! Estas notas merecen un escarmiento.  
 - **¿Verdad que sí mamá? Vamos, que yo sé donde vive la maestra.**
- 10** Un niño va al futbol con su padre, cuando de repente se produce un tumulto en la tribuna.  
 - Papá, ¿por qué pegan a ese hombre?,  
 - **Porque le ha tirado una piedra al árbitro.**  
 - ¡Pero si no le ha dado!.  
 - **Pues por eso, hijo, por eso.**



## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

### Megalodón 2: el gran abismo

Calif.: **6**



Por Daniel Manrique

**Título original:** Meg 2 The Trench  
**Género:** Terror | Thriller  
**Origen:** EE.UU. | 2023  
**Duración:** 116 minutos  
**Dirección:** Ben Wheatley  
**Reparto:** Jason Statham, Jing Wu, Shuya Sophia Cai, Cliff Curtis

Un equipo de investigación inicia una misión que va a explorar las profundidades más abismales del mar. Pero su viaje se convierte en caos cuando un malévolo operativo minero amenaza su misión y los obliga a librar una batalla de alto riesgo por la supervivencia. La película va a ir pasando de un escenario a otro, hasta llegar a un clímax o algo que podríamos definir así, en el que el grado de excentricidades (si somos benévolos) o payasadas (si somos más sinceros) atenta con la menor credibilidad. Una secuela más extravagante y que parece escrita por la IA.



HBO (Sábado 22 hs.) HBOmax